

CERTIFICADO Nº 032/

Quien suscribe certifica que con fecha 18 de marzo del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 011, mediante el acuerdo N° 032, con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba los Estatutos de la Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes y Antártica Chilena.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal